ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Espacio Escénico**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Escenificación y Dramaturgia						
CURSO	1º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	3	ECTS	1,15 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica		
PERIODICIDAD	Anual						

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
◉ DANZA CLÁSICA	○ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
◉ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
◉ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento de Música**	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Alberto Bermúdez Castillo	abercas966@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura de Espacio Escénico, es una asignatura anual y de carácter teórico-práctico que se imparte en el primer curso de Grado de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación de la Danza. Consta de un total de 3 ECTS. Esta asignatura permite a la persona adquirir conocimientos necesarios para la utilización del Espacio Escénico, incrementando la capacitación de los futuros Coreógrafos/as e Intérpretes con respecto al aprovechamiento y buen uso de los diferentes espacios teatrales y espacios escénicos para una puesta en escena.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Concepto de espacio. Historia y evolución del espacio escénico. Espacio continente-contenido. Narrativa y estilización de lo espacial: el coreógrafo, el intérprete. Estudio del espacio en relación al cuerpo. El escenario sin fin. La democratización del espacio.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12,1 3, 15, 16	6, 8, 10, 12, 14		8, 9 ,11, 16

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer el concepto de espacio escénico entendido como lenguaje para la composición escénica y coreográfica. Las dimensiones del espacio escénico. (Módulo I y II)

2. Entender la evolución del espacio escénico en la historia en relación con la danza. Diferentes relaciones espacio escénico y espacio público. (Módulo III)

3. Saber las características técnicas, nomenclaturas y usos de las diferentes partes de un teatro a la italiana. (Módulo II)

4. Desarrollar herramientas para el uso del espacio escénico entendido como lenguaje desde la perspectiva del coreógrafo y el intérprete. (Módulo III)

5. Conocer los nuevos espacios escénicos en la danza y las distintas posibilidades de uso y discursos actuales del espacio en relación a las nuevas dramaturgias. (Módulo III)

6. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación y la investigación de la danza. (Módulo II y III)

7. Desarrollar habilidades de expresión y comunicación utilizando la terminología propia de la asignatura de manera adecuada. (Módulo I, II y III)

8. Favorecer el desarrollo de la responsabilidad personal y profesional. (Módulo III)

9 .Desarrollar el trabajo cooperativo, la discusión y el debate en clase en base a la escucha activa y el respeto. (Módulo III)

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia a clase; la atención y participación sobre los temas expuestos en las mismas. Lectura y búsqueda de información sobre los temas objeto de estudio. Visualización del material videográfico compartido en clase, la realización de las actividades y ejercicios propuestas en el Classroom. Se recomienda concertar tutorías presenciales u online a aquel alumnado que tenga dificultades con el seguimiento de las clases presenciales.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos tratados en la asignatura de Espacio Escénico se dividen en tres MÓDULOS de aprendizaje. Comenzamos con una introducción en relación al espacio y el arte general, así como a conceptos básicos de percepción visual y teatro. En el siguiente módulo realizamos un recorrido por la historia básica del espacio escénico en la danza. Finalizamos con el estudio de todo lo relacionado con las características, dimensiones, tipologías, estilos y clasificaciones posibles del espacio escénico en relación a la danza.

MÓDULO I: Introducción a la percepción visual y el teatro

- Relación arte y el espacio. Las leyes de organización visual y teatro. el medio luminoso en relación al espacio escénico. El observador y el objeto observado.

MÓDULO II: Historia básica del espacio escénico en la danza

- La prehistoria; Primeras experiencias dancísticas protoescénicas. Mesopotamia y Egipto, danzas rituales y espacios ceremoniales.

- Grecia y Roma. Nacimiento del edificio teatral. Del ditirambo a la tragedia. Partes del teatro grecolatino, similitudes y diferencias.

- El teatro y la danza en la Edad Media y el Renacimiento. Desaparece el edificio teatral. Espectáculos itinerantes. Espacios litúrgicos, "el auto de los Reyes Magos". Los carros y los escenarios simultáneos.

- El edificio teatral barroco. "The Globe", principales características. Corrales de comedias en España. Corral de Almagro. Autores del S. de Oro. Los decorados y la maquinaria escénica.

- El S. VXII francés, el teatro cortesano, la ópera y el ballet. Desarrollo de la maquinaria escénica.

- El teatro a la italiana. La iluminación artificial y el decorado con bastidores. El uso de la perspectiva. Bramante y Serlio. El telón de boca. Teatro Olímpico de Vicenza. El libro V de Vitrubio. Teatro de Sabioneta y Farnesio.

- El S.XX nuevos espacios para la representación escénica. El desarrollo de la Técnica escénica, El Teatro Real. El uso de la NNTT en la puesta en escena. Site specific en la danza. Espacios no convencionales (digitales)

MÓDULO III

- Las dimensiones del espacio para la representación teatral: Diegético, dramático y escénico. El espacio teatral y parateatral

- El escenario, dimensiones.. Las partes de la caja escénica. Nomenclatura y técnicas escénicas.

- Estructura del espacio dramático: Único y múltiple. Modos de referenciar el espacio dramático. La escenografía . Estilos.

- Tipos de escenarios. Características principales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Análisis del espacio escénico en espectáculos organizadas por el centro o dentro de la programación escénica cultural de la ciudad. (Criterio de Evaluación II y III)
- Resumen de contenidos sobre la asistencia a ponencias en torno al espacio escénico, el teatro y la danza, performances, escenografía en la danza, nuevas tendencias en la danza... (Criterio de Evaluación I)
- Resumen de contenidos sobre lecturas de libros recomendados en la bibliografía de la asignatura. (Criterio de Evaluación I y III)
- Participación en los talleres de Prácticas Externas II como regidor/a, ayudante de dirección o intérprete. (Criterio IV, V)

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Visionado de espectáculos organizadas por el centro o dentro de la programación escénica cultural de la ciudad.
- Visionado de documentales y/o películas recomendadas a los largo del curso.
- Asistencia a ponencias en torno al espacio escénico, el teatro y la danza, escenografía, nuevas tendencias en la danza...
- Lecturas de libros recomendados en la bibliografía de la asignatura.

METODOLOGÍA

LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN:
- La metodología que se va a utilizar tendrá como fin que el alumnado aprenda de forma relevante. Se intentará, por tanto, ofrecer al alumnado los materiales de aprendizaje de forma similar a como le llega la información en su vida personal y profesional para que él mismo construya sus propios conocimientos y los transfiera a situaciones reales.
-Se pondrá el énfasis, en la resolución de problemas y en el establecimiento de nuevas relaciones e interconexiones entre los contenidos de distintos tipos (nociones, procedimientos, valores, actitudes, etc.) y de distintas áreas.
- Se potenciará la actividad del aprendiz, de modo que las tareas despierten su curiosidad y su motivación intrínseca y conecten con sus necesidades e intereses reales.
- Se primará la participación de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, poniéndolos en relación con los de sus compañeros y del profesorado.
- Se fomentará el estímulo del pensamiento crítico y del aprendizaje autorregulado.
- Se vinculará del conocimiento a situaciones de la vida real.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:
CLASES TEÓRICAS: Se utilizará la lección magistral para la exposición de los conceptos fundamentales de la asignatura con apoyo de las TIC's. Se fomentará la participación individual y en grupo mediante preguntas dirigidas a los/as estudiantes, además de incluir los usos habituales de estas clases (resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o en grupo, etc.).
CLASES PRÁCTICAS: Se utilizará el estudio de ejemplos reales centrados su análisis y comprensión, a través el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el análisis y discusión de lecturas, material audiovisual, etcétera. Ello permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, facilitar la resolución de problemas y establecer una primera conexión con la realidad y con las actividades.

METODOLOGÍA DE TRABAJO AUTÓNOMO:
El trabajo autónomo será de vital importancia en todo proceso pedagógico porque permitirá orientar la formación de acuerdo con las necesidades actuales del aprendizaje en el cual es indispensable revisar conceptos de autonomía, auto-regulación, motivación, auto-control, entre otros. Se potenciará la capacidad de aprender por sí mismo y de manera permanente se forzará al alumnado a toma de decisiones y a la realización de diversas acciones, que requieran el ejercicio de la autonomía.

MÉTODOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- Se pondrá atención a cada estudiante para que las tareas se relacionen con sus intereses, posibilidades y ritmos de aprendizaje y se desarrollen al máximo sus capacidades.

- Se trabajará la cooperación y el intercambio de información, comunicación de experiencias, reflexión compartida, el diálogo, los debates, el contraste de posiciones, etc..., como medio fomentar para la integración de todo el alumnado.
- Se fomentará la estimulación y el impulso de los procesos de creación individual y grupal.

- Se utilizarán métodos didácticos flexibles que abarquen una gran diversidad de actividades, se adapten al contexto educativo, tengan en cuenta las necesidades individuales y grupales, además de que permitan alcanzar las intenciones educativas propuestas.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura las sesiones de tutoría serán individuales o en grupos de 4 o 5 personas. Podrán tener un carácter didáctico (tutoría docente) o un carácter orientador (tutoría orientadora). La primera, pretende facilitar el aprendizaje del alumno, el desarrollo de determinadas competencias y la supervisión del trabajo académico. La segunda, tiene presente el desarrollo personal y social del estudiante. Por tanto, no son fórmulas antagónicas sino complementarias en los dos niveles de intervención: la materia y la formación integral del alumnado.

Asimismo, el estudiante podrá utilizar el correo electrónico moderadamente para resolver dudas puntuales y siempre y cuando tenga grandes dificultades para asistir personalmente a las tutorías. También se podrá contactar con el tutor mediante vía telefónica en casos especiales.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.
En el caso específico de la asignatura de ESPACIO ESCÉNICO, la configuración de actividades evaluables progresivas hará de la evaluación un proceso progresivo y continuo. La realización de la Prueba de Evaluación,debido a su carácter de evaluación única propondrá actividades singulares que condensarán los conocimientos y competencias desarrolladas durante el curso, incluyendo ejercicios prácticos con la máxima similitud a los realizados en las actividades evaluables de la Primera Convocatoria Ordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce, comprende y aplica los contenidos teóricos básicos de la asignatura.	2	8,10,14	9, 11	1, 2, 3, 5, 7
II. Demuestra la capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	7,8	8,10,14	9, 11	3, 7
III. Conoce, comprende y aplica los contenidos prácticos básicos de la asignatura.	1, 15	10,12	6, 11, 16	6, 4, 7
IV. Muestra capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo, análisis y síntesis.	1,2,3,6, 7,8, 13	12,14	16	8, 9
V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	7,8,11, 12,13, 16	6, 10,12,14	16	8, 9

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación y la pedagogía manera oral y escrita. . Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).
En ejercicio de coevaluación el profesorado estará a disposición del alumnado y recogerá el grado de aceptación y desarrollo de los contenidos y repertorios propuestos, orientándolos a la continua mejora y actualización de los mismos con el indispensable apoyo del profesorado adjunto y de asignaturas afines.
Del mismo modo, la autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversal de formación de juicios artísticos y estéticos (CT3, CT8). Los instrumentos de evaluación en forma de Rúbricas podrán a criterio del profesorado ser ejercicio de autoevaluación del propio alumnado estableciendo una relación directa entre la valoración docente y la autoevaluación. Se apostará por una valoración de grado cualitativo de adquisición de las competencias dejando el ejercicio de criterios de calificación a virtud del docente.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1ª) Comentario de texto/vídeo: Módulo I. Introducción a la percepción visual y teatro.	Al finalizar el bloque 1. (2° semana de octubre).	Cuaderno de clase/Classroom	II. Demuestra apacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio. IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo, análisis y síntesis.	10%
2°) Examen teórico. Módulo II. Historia y evolución del espacio escénico.	Al finalizar la parte histórica del bloque 2. (1ª semana de enero).	Ejercicio tipo test/escrito	I. Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	30%
3°) Entrevista personal Módulo II. Partes del teatro a la italiana. La técnica escénica.	Al finalizar el bloque 2. (4° semana de enero)	Cuaderno del tutor/Rúbrica	II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio. IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo, análisis y síntesis.	10%
4°) Exposiciones proyecto grupal y trabajo teórico Módulo III. Creación de una coreografía en un espacio no convencional. Site specific Dance.	Desde la 1° semana de mayo hasta la 1° semana de junio	Cuaderno del tutor Observación directa Rúbrica	I. Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio. III. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la interpretación, la coreografía y la investigación sobre el espacio escénico en la danza. IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo, análisis y síntesis. V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	40%
5°) Actividades complementarias	Entrega 1ª semana de junio	Rúbricas Cuaderno de clase	(Se aplicarán según tipo de actividad presentada)	10%
Examen de Evaluación Unica	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles para la superación de la asignatura son:
- Actividad 2°, correspondiente al Módulo de contenidos II.
- Actividad 4°, correspondiente al Módulo de contenidos III.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1°) Examen teórico. Módulo I y II. Introducción a la percepción visual y teatro. Historia y evolución del espacio escénico. Partes del teatro a la italiana. La técnica escénica.	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Examen tipo test/escrito	I. Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	50%
2°) Exposición proyecto grupal y trabajo teórico BLOQUE 2 Módulo III. Creación de una coreografía en un espacio no convencional. Site specific Dance.	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios. (La duración aproximada de la prueba es de 90 minutos.)	Rúbricas Escalas de observación	III. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la interpretación, la coreografía y la investigación sobre el espacio escénico en la danza. IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo, análisis y síntesis. V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	50%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Conocer el concepto de espacio escénico entendido como lenguaje para la composición escénica y coreográfica. Las dimensiones del espacio escénico. (Módulo I y II) Entender la evolución del espacio escénico en la historia en relación con la danza. (Módulo II) Diferentes relaciones espacio escénico y espacio público. (Módulo III). Desarrollar herramientas para el uso del espacio escénico entendido como lenguaje desde la perspectiva del coreógrafo y el intérprete. (Módulo III)

BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- Bont, Dan. (1981). Escenotécnicas en teatro, cine y televisión. Ed. L.E.D.A.
- Hormigón, José Antonio. (1970). Investigaciones sobre el espacio escénico. Ed. Alberto Corazón.
- Mazini, Franco. (1990). L ?evoluzionedello Spazio Scenico. Ed. Dédalo.
- Mello, Bruno. (1990). Trattato diScenotécnica. Ed. De Agostini.
- Oliva, Cesar. (1997). Historia básica del arte escénico. Ed. Cátedra.
- Ruesga, Juan. (1996). Reflexiones sobre el Espacio hoy. Universidad de Málaga. Aula de Teatro. Seminario de estudios teatrales. Cuaderno nº 8.

COMPLEMENTARIA

- Blom, Philipp. (2010). Años de vértigo. Cultura y cambio en Occidente, 1900-1914. Ed. Anagrama.
- Bocola, Sandro. (1999). El arte de la modernidad. Estructura y dinámica de su evolución de Goya a Beuys. Ed. Serbal.
- De Michele, Mario. (2002). Las vanguardias artísticas del siglo XX. Ed. Alianza Forma.
- Granés, Carlos. (2015). La invención del paraíso. El Living Theatre y el arte de la osadía. Ed.Taurus.
- Innes, Christofer. (1995). El teatro sagrado. El ritual y la vanguardia. Ed. FCE.
- Parragón, José María. (1993). Perspectivas para Artistas. Parragón Ediciones, S.A.
- Pavis, Patrice. (1980). Diccionario del teatro. Ed. Paidós Comunicación.

Las direcciones web de interés, otros materiales y recursos didácticos elaborados por el profesor, se proporcionarán en el transcurso de la asignatura.